



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 ENE 2015	
Recibido.....	Ha.
Exp. N°.....	S.F.M.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe:

- 1- Mecanismos presupuestarios y financieros previstos para atender el déficit de \$ 1.600 millones de pesos que arroja el ejercicio 2014,
- 2- Adecuaciones presupuestarias que preve adoptar a efectos de ampliar los créditos presupuestarios específicos que permitan atender la política salarial del ejercicio 2015 no previstos en el presupuesto aprobado oportunamente por esta Legislatura.


ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Clase Santa Fe en Movimiento - P.J.


MARCELO LLAVAY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El ejercicio 2014 arrojó un déficit de \$ 1.600 millones de pesos que al igual que los déficit anteriores no cuentan con financiamiento alguno que permita atenuar el impacto sobre el tesoro provincial, obligando a compensar el mismo con una mayor deuda flotante que estire los cronogramas normales de pago de todas las obligaciones y a postergar la ejecución de gastos destinados a la inversión.



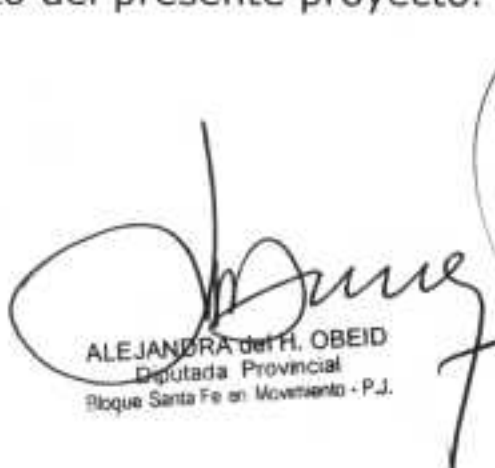
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
21 DE JUNIO DE 2015

Esta situación se agrava aún más considerando que la política salarial del ejercicio 2015 insumirá un costo de \$ 7.500 millones de pesos no previstos en el presupuesto aprobado por la Legislatura Provincial.

Atendiendo a tales circunstancias el Poder Ejecutivo debe informar las adecuaciones presupuestarias y financieras que piense adoptar a efectos de superar las actuales dificultades que afronta el tesoro provincial y la atención de la política salarial del año 2015, a efectos de garantizar el normal desempeño de la administración provincial.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento del presente proyecto.



ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Bloque Santa Fe en Movimiento - P.J.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial